



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXIX

Morelia, Mich., Viernes 2 de Marzo de 2018

NÚM. 37

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.I. Promueve Mario Ramírez Hernández a bienes de Juana Hernández Avalos(sic) y/o Juana Hernández.....	2
J.S.C.H. Promueve "Dessetec Desarrollo de Sistemas", Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de Consultores Profesionales Corporativos, S.A. de C.V., moral cesionaria de HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como Fiduciaria en el Fideicomiso número F/262323, únicamente respecto de los derechos de cobro y derechos litigiosos del crédito que le corresponde frente a Alejandro Reyes Camacho.....	2
J.S.C.H. Promueve Unión de Crédito Monarca, S.A. de C.V., frente a Lorena Pérez Martínez y José Luis Vega Pérez.....	2
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Miguel Ángel Ruiz Martínez.....	3
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Franco Alfonso Sámano González e Irma Rojas Rueda.....	3
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado(sic), frente a Rosa María Rangel Crescencio o Rosa María Rangel Crescencio y Luis Gerardo Ocaña Pérez.....	4
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic) frente a Julio César Guzmán Silva y Raúl Guzmán Ortega.....	4
J.S.C.H. Promueve Salvador Quintero Valdez, frente a sucesión testamentaria a bienes de Lucrecia López Agustín.....	5
J.S.C.H. Promueve Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Rufino Lopez(sic) Renteria(sic) e Irma Laguna Heredia.....	5

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 12 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Pasa a la Pág... 11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sucesorio Intestamentario, número 757/2013, promovido por MARIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, a bienes de JUANA HERNÁNDEZ AVALOS(sic) y/o JUANA HERNÁNDEZ se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Lote número 1 uno «A», de la manzana «C», de la colonia «San Rafael Punhuato», de esta ciudad de Morelia, actualmente ubicado en la Avenida Nueva Tepeyac, número 174 ciento setenta y cuatro, de la colonia San Rafael, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, que se encuentra registrado a favor de Juana Hernández Avalos(sic).

Medidas y colindancias:

Norte, 5.69 Mts., con la calle sin nombre;

Sur, 5.69 Mts., con los lotes número 11 A y 11 B;

Oriente, 28.10 Mts., con lote número 2 A; y,

Poniente, 28.10 Mts., con el lote número 1.

Superficie total de construcción: 160.00 metros cuadrados.

Sirviendo como base del remate la suma de \$1'989,000.00 Un millón novecientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 edictos de 7 en 7 días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un periódico de circulación amplia en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo a las 10:00 horas del día 11 de abril del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 20 de febrero de 2018.- La Secretaria.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

D05006897/D-27-02-18

37-42-47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 779/2012, que en ejercicio de la acción real de pago y real hipotecaria, promovido por los apoderados jurídicos «DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS», SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., moral cesionaria de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTIUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, como fiduciaria en el fideicomiso número F/262323, únicamente respecto de los derechos de cobro y derechos litigiosos del crédito que le corresponde frente a ALEJANDRO REYES CAMACHO, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle San Mateo, número 172 cinco setenta y dos, construida sobre el lote 22 veintidos, manzana 8 ocho, del fraccionamiento denominado Paseo Santa Fe, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán:

Al Norte, 16.00 dieciseis metros, con lote 23 veintitres;

Al Sur, 16.00 dieciseis metros, con lote 21 veintiuno;

Al Este, 6.00 seis metros, con calle San Mateo, y,

Al Oeste, 6.00 seis metros, con lote 17 diecisiete.

Con una superficie de 96(sic) M2 noventa y seis metros cuadrados (según escrituras).

Sirviendo como base para este raíz, la suma de \$322,400.00 Trescientos veintidos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N., valor asignado en autos por el único avalúo emitido en autos, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la misma.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas, del día 23 veintitres de marzo del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de febrero de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia(sic) Guzmán Martínez.

D04955657/D-16-02-18

32-37-42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo

de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 792/2010, promovido por los apoderados jurídicos de UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA, S.A. DE C.V., en contra de LORENA PÉREZ MARTÍNEZ y JOSÉ LUIS VEGA PÉREZ, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 21 veintiuno de marzo de 2018 dos mil dieciocho, para la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del 50% cincuenta por ciento del siguientes(sic) bien inmueble:

El 50% cincuenta por ciento de la casa habitación marcada con el número 32 treinta y dos, construida sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo esquina con Zaragoza, de la población de Ecuandureo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 26.40 veintiseis metros cuarenta centímetros, con Margarito Cortes(sic), barda propia de la casa; al Sur, 26.40 veintiseis metros cuarenta centímetros, con la calle Zaragoza; al Oriente, 16.00 dieciseis metros con Margarito Cortes(sic), barda propia; y, al Poniente, 16.00 dieciseis metros, con la calle Hidalgo, con una superficie de 420.80 M2 cuatrocientos veinte metros ochenta centímetros cuadrados, con un valor pericial de \$697,625.00 (Seiscientos noventa y siete mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de los mismos.- Convóquense postores.

Zamora, Michoacán, febrero 9 de 2018.- Atentamente.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Leonardo López Magaña.

D04971684/D-20-02-18

32-37-42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 920/2015, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, frente a MIGUEL ÁNGEL RUIZ MARTÍNEZ, se señalaron 12:00 doce horas del 17 diecisiete de abril de 2018 dos mil dieciocho, para la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Casa habitación ubicada en el número 52 cincuenta

y dos, de la calle Retorno Juan Francisco López, del conjunto habitacional denominado Misión del Valle, III tercera etapa, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 4.50 cuatro punto cincuenta metros, con las viviendas 2A y 3B, de la misma manzana; al Sur, 4.50 cuatro punto cincuenta metros, con la calle Retorno Juan Francisco López (que es la de su ubicación); al Este, 16.00 dieciseis metros, con vivienda 10A, de la misma manzana; y, al Oeste, en 6.25 seis punto veinticinco metros, en línea de norte a sur, dando la vuelta hacia el este, en 0.65 metros, continuando hacia el norte, en 2.22 metros, con vuelta hacia al oeste, en 1.30 metros, continuando nuevamente hacia el sur, en 2.22 metros, con vuelta hacia el este, en 0.65 metros, y por último, da vuelta hacia el sur, en 531(sic) metros, todo esto con vivienda 11A; con una superficie total de terreno de 72.00 metros cuadrados, mismo al que se le asigna un valor de \$268,914.60 (Doscientos sesenta y ocho mil novecientos catorce pesos 60/100 M.N.).

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado. Se ordena la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación, convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de febrero de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil.- Lic. Jesús Javier Nieto Ortiz.

D04972055/D-20-02-18

32-37-42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

TERCERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 963/2016, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, en ejercicio de la acción Real Hipotecaria, promovieron los apoderados jurídicos de la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a FRANCO ALFONSO SÁMANO GONZÁLEZ e IRMA ROJAS RUEDA, se ordenó sacar a remate en TERCERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

El lote de terreno marcado con el número 8 ocho, de la manzana «D», ubicado en la calle Carmen Serdán, de la colonia Agrícola Cenopista Benito Juárez, localizada al poniente de esta ciudad.

Medidas y colindancias:

Norte, en 25.00 Mts., con lote número 7 siete;

Sur, en 25.00 Mts., con lote número 9 nueve;

Oriente, en 8.00 Mts., con lote número 28 veintiocho; y,

Poniente, en 8.00 Mts., con calle de su ubicación.

Superficie del terreno 200.00 metros cuadrados.

Sirviendo como base del remate la suma de \$226,800.00(sic) Doscientos cincuenta y dos mil pesos 00/100(sic) moneda nacional, que resulta de la deducción del 10% diez por ciento que sirvió de base para la Segunda Almoneda.

Convóquese postres(sic) mediante la publicación de 1 un solo edicto, 7 siete días antes de que tenga verificativo la audiencia, en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 10:00 diez horas del día 12 doce de marzo del año en curso.

Morelia, Michoacán, 22 veintidos de febrero de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

Of. No. 90/2018-26-02-18

37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

SEGUNDAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 73/2016, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO(sic), frente a ROSA MARÍA RANGEL CRESCENCIO o ROSA MARÍA RANGEL CRESENCIO y LUIS GERARDO OCAÑA PÉREZ, se ordenó sacar a rematar el siguiente inmueble:

Predio urbano con casa habitación sobre él construida, ubicado en la calle José María Pino Suárez sin número, de la colonia El Desierto, en Zinapécuaro, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Norte, 11.70 metros, con cerrada sin nombre;

Al Sur, 15(sic) metros, con la calle José María Pino Suárez, de su ubicación;

Al Oriente, 14.50 metros, con camino vejo(sic) a San Miguel

Taimeo; y,

Al Poniente, 16(sic) metros, con cerrada sin nombre.

Con superficie total del terreno de 212.27 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$270,900.00 Doscientos setenta mil novecientos pesos 00/100 moneda nacional, y como postura (sic), la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate, tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 horas del 17 de mayo de 2018.

Se manda convocar postores, mediante la publicación de un solo edicto en los estrados de este Juzgado, en los del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zinapécuaro, Michoacán, así como en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad, pero de modo que la diligencia tenga lugar después de siete días de la publicación del edicto.

Morelia, Michoacán, 19 de febrero de 2018.- La Secretaria.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

Of. No. 91/2018-26-02-18

37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

SEGUNDAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 351/2013, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), frente a JULIO CÉSAR GUZMÁN SILVA y RAÚL GUZMÁN ORTEGA, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

La casa ubicada en calle Joaquín de la Cantoya y Rico número 398, colonia Jardines de Guadalupe, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Norte, 4.00 metros, con la calle Joaquín de la Cantoya y Rico, de su ubicación;

Al Sur, 4.00 metros, con propiedad de la señora Ma. Asunción Pérez de Ríos;

Al Oriente, 25.00 metros, con propiedad del señor Rafael Melchor Patiño; y,

Al Poniente, 25.00 metros, con propiedad del señor José Manuel López León.

Con superficie de terreno de 100(sic) metros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$628,200.00 Seiscientos veintiocho ocho(sic) mil doscientos mil(sic) pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las diez horas del 30 de abril de 2018.

Convóquese postores, mediante la publicación de un solo edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad, pero de modo que la diligencia tenga lugar después de siete días de la publicación del edicto.

Morelia, Michoacán, 30 de enero de 2018.- La Secretaria.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

Of. No. 89/18-26-02-18 37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 817/2016, que en ejercicio de las acciones reales personales, con ejecución hipotecaria de crédito, promovió el apoderado jurídico de SALVADOR QUINTERO VALDEZ, frente a la Sucesión Testamentaria a bienes de LUCRECIA LÓPEZ AGUSTÍN, se mandó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Predio urbano que constituye casa habitación con local comercial, ubicado en el Portal Hidalgo sin número antes, ahora número 14 catorce, de Tingüindín, Michoacán, del Distrito correspondiente a Jiquilpan, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número 55, tomo 367, de fecha 5 cinco de septiembre de 1990 mil novecientos noventa.

Convóquese postores. Mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del 22 veintidos de marzo de 2018 dos mil dieciocho.

Servirá como base del remate la cantidad de \$531,206.20 Quinientos treinta y un mil doscientos seis pesos 20/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos en el único dictamen arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Los Reyes, Michoacán, a 13 trece de febrero de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rolando Rubio Salcedo.

D05005882/D-27-02-18 37-42-47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 811/2016, promovido por SERGIO ANDRADE VILLASEÑOR y/o ANGELICA(sic) MARIA(sic) MERCADO MENDEZ(sic), en cuanto apoderados jurídicos del BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a RUFINO LOPEZ(sic) RENTERIA(sic) e IRMA LAGUNA HEREDIA, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de abril de 2018 dos mil dieciocho, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Predio urbano con casa habitación ahí edificada, ubicado en la calle Manuel Doblado, número 49 cuarenta y nueve, de la colonia Buenos Aires, de Apatzingán, Michoacán, con una superficie de 380.00 metros cuadrados, misma que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 10.00 metros, con lote 9, manzana 2; al Sureste, 10.00 metros, con calle Manuel Doblado, la de su ubicación; al Noreste, 38.00 metros, con el lote 8, manzana 2; y, al Suroeste, 38.00 metros, con lote 12, manzana 2, con un valor de \$3'638,000.00 Tres millones seiscientos treinta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional, resultante del único avalúo emitido por la parte actora.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 edictos

por 3 veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Apatzingán, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 1º Primero de enero de 2018.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

D05007397/D-27-02-18

37-44-52

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 993/2016, que promueve SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a CARLOS IVÁN FERNÁNDEZ FIGUEROA, se señalaron las 11:00 once horas del día 22 veintidos de marzo de la presente anualidad, para el efecto de que tenga verificativo al desahogo de la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble dado en garantía en el documento base de la acción:

ÚNICO. Consistente en el departamento 5 cinco, del edificio en condominio ubicado en la esquina del Portal Carrillo y Cupatitzio número 2 dos, zona Centro, de Uruapan, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: A). Del terreno: Al Norte, en 5 cinco líneas la primera, de oriente a poniente, en 4.50 metros, con departamento 4, divide muro, la tercera, de oriente a poniente, en 3.53 metros, con departamento 4 y cubo de iluminación, divide muro, la cuarta, de norte a sur, en 2.00 metros, con cubo de escalera, divide muro y la quinta, de oriente a poniente, en 9.79 metros, con cubo de escalera y departamento cuatro, divide muro; al Sur, 17.42 metros, con Josefina Hurtado Beaurain, divide barda propia; al Oriente, 9.53 metros, con calle de su ubicación; y, al Poniente, 9.55 metros, con propiedad de la señora Rosa María Grayeb, divide barda propia, tiene dos cubos de luz, el primero mide: Al Norte, 2.20 metros; al Sur, 2.74 metros; al Oriente, 5.10 metros; al Poniente, 1.25 metros; área privada: 154.03 metros cuadrados, área de escalera: está constituida por distribuidor donde desemboca escalera, que comunica a área de servicio de departamento 4 y 5, con una extensión superficial de 56.38 metros cuadrados y una extensión de área privada: 154.03 metros cuadrados.

Valor pericial. La cantidad de \$1'448, 607.80 Un millón

cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos siete pesos 80/100 M.N.

Ordenándose la publicación de 3 tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Postura legal. La que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 19 diecinueve de enero de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos(sic).- C. Indra Rodríguez Uribe.

D05008165/D-27-02-18

37-42-47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA OPOSITORES.

Expediente 152/2018, Diligencias Información Ad-perpetuam, promovido por ELVIA HERNANDEZ(sic) BUENROSTRO, indica poseer finca urbana ubicada calle sin nombre, sin número, lote 132, manzana 6, Venustiano Carranza, Michoacán, mide y linda:

Norte, 16(sic), metros, Yolanda Silva Hernandez(sic);
Sur, 16(sic) metros, Elvia Hernandez(sic);
Oriente, 8(sic) metros, calle sin nombre; y,
Poniente, 8(sic) metros, Gustavo del Río.

Publíquese presente edicto estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores, comparezcan término 10 días.

Jiquilpan, Mich., 19 de febrero del año 2018.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.

D05002520/D-26-02-18

37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA OPOSITORES.

Expediente 1341/2017, Diligencias Información Ad-perpetuam, promovido por MA. GUADALUPE

MAGALLON(sic) y JOSE(sic) LUIS OCHOA VICTOR(sic), indican poseer finca urbana ubicada calle Naranja sin número(sic), colonia La Villa, Venustiano Carranza, Michoacán, mide y linda:

Norte, 30(sic), metros, Herminio Córtes(sic);
Sur, 30(sic) metros, Arturo Cabezas;
Oriente, 10(sic) metros, Arturo Cabezas; y,
Poniente, 10(sic) metros, calle ubicación.

Publíquese presente edicto estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores, comparezcan término 10 días.

Jiquilpan, Mich., 18 de octubre del año 2017.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Pablo Gil Lopez(sic).

D05002535/D-26-02-18 37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA OPOSITORES.

Expediente 144/2018, Diligencias Información Ad-perpetuam, promovido por ELVIA HERNANDEZ(sic) BUENROSTRO, indica poseer finca urbana ubicada calle sin nombre, sin número, lote 130, manzana 6, Venustiano Carranza, Michoacán, mide y linda:

Norte, 16(sic), metros, Elvia Hernandez(sic);
Sur, 16(sic) metros, Gustavo del Río;
Oriente, 8(sic) metros, calle sin nombre; y,
Poniente, 8(sic) metros, Gustavo del Río.

Publíquese presente edicto estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores, comparezcan término 10 días.

Jiquilpan, Mich., 19 de febrero del año 2018.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.

D05002528/D-26-02-18 37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA OPOSITORES.

Expediente 1481/2017, Diligencias Información Ad-perpetuam, promovido por ELISA MORA MACIAS(sic), indica poseer finca urbana ubicada calle Obregón 47, La Palma, Municipio Venustiano Carranza, Michoacán, mide y linda:

Norte, 14(sic), metros, calle Obregón;
Sur, 19.36 metros, Alfredo Buenrostro;
Oriente, 18.30 metros, Ramiro Avalos(sic); y,
Poniente, 18.30 metros, calle 16 Septiembre.

Publíquese presente edicto estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores, comparezcan término 10 días.

Jiquilpan, Mich., 21 de noviembre del año 2017.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Pablo Gil Lopez(sic).

D05002539/D-26-02-18 37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA OPOSITORES.

Expediente 1333/2017, Diligencias Información Ad-perpetuam, promovido por MANUEL GONZALEZ(sic) MORA, indica poseer finca urbana ubicada calle Niños Héroes sin número, La Palma, Municipio Venustiano Carranza, Michoacán, mide y linda:

Norte, 8(sic), metros, José González;
Sur, 10.70 metros, calle Niños Héroes;
Oriente, 50(sic) metros, José González; y,
Poniente, 50(sic) metros, Efraín López.

Publíquese presente edicto estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores, comparezcan término 10 días.

Jiquilpan, Mich., 18 de octubre del año 2017.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Pablo Gil Lopez(sic).

D05002547/D-26-02-18 37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Con fecha 15 quince de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, el señor JOSÉ LUIS TOMAS(sic) CAMPANUR, por conducto de su apoderado jurídico, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio con número de expediente 1690/2017, respecto al siguiente inmueble:

Predio urbano con construcción destinado para casa habitación ubicado en la calle Francisco I. Madero número 19 diecinueve, del barrio Cuarto, de la población de Cherán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 24.60 M., veinticuatro metros sesenta centímetros, con Raúl Tomás Campanur; al Sur, 24.60 M., veinticuatro metros sesenta centímetros, con Rocelia Turja Charicata; al Oriente, 6.30 M., seis metros treinta centímetros, con propiedad de Daniel Hurtado Rosas; y, al Poniente, 6.60 M., seis metros sesenta centímetros, con calle Francisco I. Madero, de su ubicación.

Con una extensión superficial de 158.67 M2 ciento cincuenta y ocho metros sesenta y siete centímetros cuadrados.

Manifestando el promovente que tiene la posesión desde hace aproximadamente treinta años, en forma prescriptible, las personas que se crean tener derecho del inmueble, dedúzcanlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, enero 15 quince de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Leonardo López Magaña.

D05000599/D-26-02-18

37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a CLEMENCIO CAMARENA PASTOR, por conducto de su apoderado jurídico, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 114/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio respecto de:

ÚNICO. Respecto del predio urbano, con casa habitación, ubicado en la calle Morelos, sin número, de la tenencia de San Agustín del Pulque, perteneciente al Municipio de Cuitzeo, Michoacán, que señala el promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente, 60.85 metros, con Elizabeth Melo Lázaro;

Al Poniente, 61.40 metros, con Rodrigo Cerriteño Pastor; Al Norte, 8.00 ocho metros, colindando con calle Morelos, de su ubicación; y, Al Sur, mide 8.40 metros, con Sotero Lobato. Con una superficie de 500.46 metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado, así como en los estrados de este Juzgado, para que las personas que se consideren con algún interés comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, 14 catorce de febrero de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

D04997346/D-26-02-18

37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 118/2018, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve OLIVA CAMARENA PASTOR, respecto del inmueble que a continuación se describe:

Un predio urbano ubicado en la calle Buenos Aires, sin número, de la tenencia de San Agustín del Pulque, perteneciente al Municipio de Cuitzeo, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente, 10.00 metros, con calle Buenos Aires; Al Poniente, 14.00 metros, con Maurilio Melo Camarena; Al Norte, 83.25 metros, con la sucesión de Julián Cruz Angeles(sic); y, Al Sur, 84.40 metros, con calle sin nombre.

Con una extensión superficial de 1005.90 metros cuadrados.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto en el Periódico Oficial del Estado y fijar otro por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, mismo que contenga un extracto de la solicitud que nos ocupa, para el efecto de que ejerciten el derecho que tengan respecto del predio materia de estas diligencias, dentro del precitado término.

Morelia, Michoacán, 19 doce(sic) de febrero de 2018 dos

mil dieciocho.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.-
Lic. Enrique Zarco Arreola.

D04997316/D-26-02-18

37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

Dentro de los autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 39/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promovidas por ANY ELIZABETH GRAJEDAALCANTAR(sic); sobre el siguiente inmueble:

Un predio urbano ubicado en la calle Adolfo de la Huerta número 334 trescientos treinta y cuatro, de la colonia Lázaro Cárdenas, de Apatzingán, Michoacán; con una extensión superficial de 188.38 M2 ciento ochenta y ocho metros treinta y ocho centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente, 25.32 veinticinco metros treinta y dos centímetros, y linda con propiedad privada de la señora Liliana Carrasco Castañón;

Al Poniente, 25.32 veinticinco metros treinta y dos centímetros, y linda con propiedad privada del señor Rafael Estrada López;

Al Norte, 7.44 siete metros cuarenta y cuatro centímetros, y linda con la calle Adolfo de la Huerta, que es la de su ubicación; y,

Al Sur, 7.44 siete metros cuarenta y cuatro centímetros, y linda con propiedad privada del señor Jesús Villalón López.

Se ordena la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la región, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble se opongan a este trámite, haciendo valer sus derechos dentro del término de 10 diez días ante este Juzgado.

Apatzingán, Michoacán, a 12 doce de febrero de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Nolberto René Moreno Fuerte.

D05004842/D-27-02-18

37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

MARÍA ÁNGELES APARICIO CARRANZA, en cuanto apoderada jurídica de JOSÉ ANTONIO ZAVALA SAUCEDO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 151/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción del predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Privada, de la Puerta de Jaripitiro, Municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 4.50 metros, con callejón;

Al Sur, 10.65 metros, con callejón;

Al Oriente, 1.20 metros, al noroeste, 6.43 metros; y, al norte a sur, 3.26 metros, con callejón; y,

Al Poniente, 8.12 metros, con calle privada.

Con una extensión superficial de 103.45 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirieron por donación verbal, de María Carmen Saucedo Vallejo, posesión que tienen en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietarios.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 21 de febrero de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

D05005260/D-27-02-18

37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

MARÍA ÁNGELES APARICIO CARRANZA, en cuanto apoderada jurídica de EMMA SILVA CERVANTES, JAVIER CERVANTES CAMPOS, DANIEL CERVANTES SILVA y BRAULIO SILVA CERVANTES, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 113/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción del predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Hidalgo, sin número, de la tenencia de Tendeparacua, Municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 25.00 metros, con Agustín Hurtado Orozco;

Al Sur, 14.00 metros, 5.50 metros y 12.00 metros, con callejón;
Al Oriente, 8.00 metros, con calle Hidalgo; y,
Al Poniente, 8.50 metros, con callejón.
Con una extensión superficial de 239.97 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirieron por donación verbal, de Daniel Silva Guzmán, posesión que tienen en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietarios.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 8 de febrero de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

D05005206/D-27-02-18 37

AVISO NOTARIAL

Lic. Fernando Orihuela Carmona.- Notario Público No. 134.- Morelia, Mich.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles en Estado, hago constar que comparecen ante mí, los CC. MARTHA LOAIZA NUÑEZ(sic), LORENA GARCIA(sic) LOAIZA y KARINA GISELA GARCIA(sic) LOAIZA, herederas legítimas, y la primera además albacea Intestamentaria de la sucesión a bienes de JOSE(sic) GARCIA(sic) LÓPEZ, que se tramitó bajo el expediente número 327/2017, del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, quienes manifiestan que reconocen

entre sí los derechos hereditarios que les corresponden y que aceptan la herencia instituida a su favor, como consta en el expediente en cita en el cual se me instruye continuar con el juicio, y que doy fe de tener a la vista, por lo que procederé a formular las secciones de inventario, administración y división de los bienes que conforman el haber hereditario, y su respectiva adjudicación.

El Notario Público No. 134.- Lic. Fernando Orihuela Carmona.- OICF-560925 DE0. (Firmado).

D05004633/D-27-02-18 37

AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- Notario Público No. 102.- Morelia, Mich.

El suscrito licenciado CARLOS ARMANDO MAGAÑA MARTINEZ(sic), Notario Público Número Ciento Dos, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR: Que ante mí comparece la señora LUCIA(sic) GARCIA(sic) RODRIGUEZ(sic), en su carácter de albacea definitivo y única y universal heredera de la Sucesión Testamentaria a bienes de ALBERTO GABRIEL GUTIERREZ(sic) TOLEDO, y me manifiesta que comparece ante el suscrito Notario a formular ampliación del inventario y avalúo y la adjudicación del caudal hereditario.

Morelia, Mich., 20 de febrero del año 2018.- El Notario Público Número 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martínez(sic).- MAMC-440312-HP9. (Firmado).

D04971083/D-20-02-18 37

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Carlos Iván Fernández Figueroa.....	6
---	---

AD-PERPETUAM

Elvia Hernandez(sic) Buenrostro.....	6
Ma. Guadalupe Magallon(sic) y Jose(sic) Luis Ochoa Victor(sic).....	6
Elvia Hernandez(sic) Buenrostro.....	7
Elisa Mora Macias(sic).....	7
Manuel Gonzalez(sic) Mora.....	7
José Luis Tomas(sic) Campanur.....	7
Clemencio Camarena Pastor.....	8
Oliva Camarena Pastor.....	8
Any Elizabeth Grajeda Alcantar(sic).....	9
José Antonio Zavala Saucedo.....	9
Emma Silva Cervantes, Javier Cervantes Campos, Daniel Cervantes Silva y Braulio Silva Cervantes.....	9

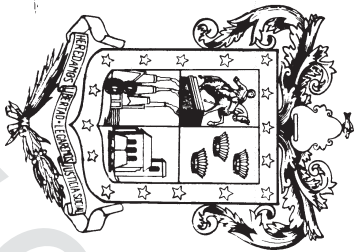
AVISOS NOTARIALES

S.I. Comparecen Martha Loaiza Nuñez(sic), Lorena Garcia(sic) Loaiza y Karina Gisela Garcia(sic) Loaiza en su carácter de herederas y la primera albacea intestamentaria a bienes de Jose(sic) Garcia(sic) López, ante la fe del Lic. Fernando Orihuela Carmona, Notario Público No. 134, Morelia, Michoacán.....	10
S.T. Comparece Lucia(sic) Garcia(sic) Rodriguez(sic), en su carácter de albacea definitivo y única y universal heredera a bienes de Alberto Gabriel Gutierrez(sic) Toledo, ante la fe del Lic. Carlos Armando Magaña Martinez(sic), Notario Público No. 102, Morelia, Michoacán.....	10

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL